

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No. 2021 - 00369

DEMANDANTE: COOMULTRASAN

DEMANDADO: SERGIO IVAN CORONEL Y OTRO

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, mayo 9 de 2022

Martha Cecilia Sánchez
Castellanos Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, mayo trece (13) de dos mil veintidós (2022)

No se tiene en cuenta la notificación personal allegada por la apoderada de la parte demandante, toda vez que no se sabe con certeza si el mensaje fue recibido por el destinatario.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e4fcd4ccf68a43fa06ff22f6e8cef70703ec5de5d985039de9658c720617300**

Documento generado en 13/05/2022 03:15:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>